

Guayaquil, abril 22 del 2004

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de la Junta General de Accionistas de la compañía NEW CAR S.A. CARNEWSA:

He recibido el Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2.003, con el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha, estos son de responsabilidad de la administración de la compañía.-

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, al 31 de Diciembre del 2003, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,



Ing. Eduardo Izquierdo Quimi
Mat. No.01149